

Ciudad de México, 1 de febrero de 2012

CIRCULAR No. 015

**CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S**

Me refiero a los buzones colocados en las 40 sedes distritales, así como en las 16 delegaciones, a través de los cuales serán recabadas la opinión y las sugerencias de la ciudadanía en torno al funcionamiento de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Al respecto con fundamento en los artículos 65 y 67 fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, les instruyo para que el personal que tengan a bien designar, acuda a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana a recoger 30 ejemplares de la papeleta de sugerencias que se utilizará para tal efecto, mismas que deberán estar disponibles en el buzón instalado en la sede distrital. Cabe precisar que la llave de dicho buzón quedará bajo resguardo del Coordinador Distrital de cada Dirección.

De igual forma, y a efecto de dar cumplimiento al acuerdo CPPC/78-10^a.Ord /2011 de la Comisión Permanente de la Participación Ciudadana del Instituto, les solicito que, en sus ámbitos territoriales se informe a los ciudadanos que así lo requieran, que la papeleta antes referida se encuentra disponible en la página de Internet www.iedf.org.mx, específicamente en el apartado de Participación Ciudadana.

En el caso de las Direcciones Distritales cabecera de delegación, se les comunica que también deberán recoger la llave del buzón que ha sido instalado por la citada Dirección Ejecutiva en el edificio Delegacional, así como los ejemplares necesarios de papeleta. Lo anterior con el propósito de llevar a cabo la actividad 16-8-23 del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2012.

No omito comentarles que cualquier asunto relacionado con la presente, deberán comunicarse con los CC. Marco Cadena Castelán y Claudia Dora Palacios Cid, en las extensiones 4829 y 4842, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO EJECUTIVO**

C. c. p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández.- Consejero Presidente. Para su conocimiento.
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidente de la Comisión Permanente de la Participación Ciudadana. Para su conocimiento.
Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.- Encargado de Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Presente
Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro.- Encargada del despacho de Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Presente.
Archivo.